



COMUNA DE EL SOLAR

DECRETO N°009/2022

EL SOLAR, 22 DE FEBRERO DE 2022.-

VISTO:

El Decreto N°006/2022 mediante el cual el presidente Comunal, llamo a Licitación Privada para compra de cámaras y elementos de vigilancia para la localidad de Colonia Bertozzi, para ampliar el sistema de vigilancia que ya cuenta El Solar.

CONSIDERANDO:

Que dicha Licitación corresponde a la compra de los elementos de vigilancia.

Que luego de la apertura de sobres, la Comisión Evaluadora, procedió a efectuar su dictamen respecto a las ofertas presentadas por los oferentes.

Que, en consecuencia, resulta necesario adjudicar a "EN LINEA DIGITAL SRL" de Rodríguez Darío Guillermo la contratación señalada, en razón de ser la oferta más conveniente a los intereses comunales.

Por Ello:

EL PRESIDENTE DE LA COMUNA DE EL SOLAR

DECRETA

Artículo 1°: DISPONESE adjudicar la LICITACION PRIVADA N°01/2022 de fecha 15 de febrero de 2022, cuya finalidad es la compra de cámaras y elementos de seguridad a "EN LINEA DIGITAL SRL" con Domicilio en Angelini 348, en la localidad de Cerrito, Provincia de Entre Ríos, CUIT 30-71703947-1 por un monto de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO 00/100 (\$497.225,00).

Artículo 2°: PASE a las áreas que corresponda a los efectos que corresponda.

Artículo 3°: NOTIFIQUESE del presente a la empresa adjudicataria.

Artículo 4°: DE FORMA.



OSCAR A. STEGMAN
PRESIDENTE
COMUNA DE EL SOLAR